



DECRETO ALCALDICIO N° 2154

ADJUDICA LICITACIÓN "SUMINISTRO DE
TRANSPORTE PROGRAMA DISCAPACIDAD" ID N°
3656-143-L117
Requinoa, 06 SEP 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1917 de fecha 16-08-2017 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para "**Suministro de Transporte Programa Discapacidad a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario**", aprueba Bases Administrativas y Técnicas y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de DIDECO, Sra Leyla Gonzalez Espinoza, asistente social de la Municipalidad de Requinoa y a la Encargada Programa Adulto Mayor Carolina Jirón Necochea, o quien le subrogue a cada una.

El Memo n° 1952 de fecha 04-09-2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de licitación ID 3656-143-L117 para "**Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario**", generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 2 ofertas, las que se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación de la siguiente forma:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Marcia Román López	11.554.542-6	1-2-3-4	\$1.400.000

En tanto, se adjudica al segundo oferente las líneas restantes a fin de cubrir todas las necesidades del programa:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Patricio Rubio Romero	14.337.886-1	5-6-7	\$1.000.000

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID N° 3656-143-L117 "**Suministro de Transporte Programa Discapacidad a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario**" de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Marcia Román López	11.554.542-6	1-2-3-4	\$1.400.000
Patricio Rubio Romero	14.337.886-1	5-6-7	\$1.000.000

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público.
IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.09.003 Arriendo de Vehículos, Gestión Programas Sociales, Programa Discapacidad, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE